G) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AGOSTO 2018

CALLE SUR 2 S/N, COL. CENTRO, C.P. 94440, ATZACAN, VERACRUZ.
TEL. 01 272 72 1 74 92

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXIV Legislatura 2016 – 2018
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de ___ATZACAN_____, Veracruz

Del 1 de Agosto al 31 de Agosto de 2018

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. En el rubro de Efectivos Equivalentes se tiene los siguientes fondos con afectacion especifica: Caja General $134,758.07, 2.-banco: Bancomer, tipo de cuenta: ARBITRIOS (Participaciones)Num. Cta:111325957, Saldo: $-18,846.81 3.- Banco: Bancomer, Tipo de Cuenta: PROPIOS (Fiscales) Num. Cta:111325965, Saldo:$18,028.52. , Tipo de cuenta FISM Num. Cta: 111326007 Banco Bancomer, Saldo $7,621,373.43, banco Bancomer, Tipo de Cuenta: FORTAMUN, Num Cta.: 111325973, Saldo :$943,518,92 TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE BANCOMER: $8,574,074.06, Tipo de cta Habitat Federal Num de Cta: 03655470575 banco Banorte, Saldo: $3,982,954.99, Tipo de Cta: Habitat Municipal Num. de Cta.: 0493951294 Banco: Banorte Saldo: $3,492,322.15, Num de Cta: 036547056 Tipo de Cta. Fortafin, Banco: Banorte, Saldo: $2,406,815.39, Tipo de Cta. FORTAMUN-DF HABITAT Num. Cta. 0894894448 Saldo $995.20, de SALDO TOTAL FE EFECTIVO EQUIVALENTE BANORTE: $9,883,087.73. Tipo de Cta. Santander Participaciones Num. Cta. 1800007320-4 Saldo Total $353,987.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se tiene INVERSIONES A CORTO PLAZO: que se integran de la siguiente manera: Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos Saldo: $673,330.43, Participaciones y Aportaciones de Capital $6,140,946.39, SALDO TOTAL $6,814,276.82
3. Con respecto a este rubro de Participaciones y Aportaciones de capital se tiene un saldo de $6,814,276.82

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Este ente publico no realiza procesos de Transformacion o Elaboración de Bienes.

Inversiones Financieras

2. En el rubro de INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO: que se integran de la siguiente manera: Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos Saldo: $673,330.43

3. Con respecto a este rubro de Participaciones y Aportaciones de capital se tiene un saldo de $6,140,946.39

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Con respecto al rubro de **BIENES MUEBLES** se desglosa de la siguiente manera: Muebles de Oficina y Estanteria $510,270.05, Otros Muebles $67,819.28, Equipo de computo y de Tecnologias de la Información $586,812.29, Otros Mobiliarios y Eq. De Admon. $2,699.00 TOTAL EQUIVALENTE A BIENES MUEBLES **$1,167,600.62**, VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE **$3,432,249.64** Que se desglosa de la siguiente manera: Veh. y Eq. Terrestres para ejecución de programas de Seg. Pub. $228,405.00, Veh. y Eq. Terrestres destinados a serv. pub. y la operación de programas Pub. $333,800.00, Veh. y Eq. Terrestre destinado a Serv. Administrativos $2,870,044.64, En cuestion del rubro de **BIENES INMUEBLES** se desglosa de la siguiente manera: TERRENOS URBANOS $4,963,358.20 TERRENOS RURALES $1,480,000.00 TOTAL DE BIENES INMUEBLES **$6,443,358.20**, OTROS EDIFICIOS NO HABITACIONALES $5,507,861.55, Edificacion de Naves y Plantas Ind. exepto su admon. y Supervision, $180,000.00 TOTAL EQUIVALENTE A EDIFICIOS NO HABITACIONALES **$5,687,861.55**, OTROS BIENES INMUEBLES **$19,039,570.65**

9. Dentro de este rubro como se menciono en el punto 8 dentro de Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion se tiene el de BIENES INFORMATICOS $586,812.29

Estimaciones y Deterioros

10. Dentro de este rubro no se cuenta con Estimacion de Inventarios ni Activos Biologicos.

Otros Activos

11. Dentro de este rubro se tiene Equipos y aparatos audiovisuales $19,479.00, Aparatos Deportivos $67,274.96, Camaras Fotografiacas y de video $14,386.00, Equipos Recreativos $17,400.00, TOTAL EQUIVALENTE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO: **$118,539.96**

Pasivo[2]

1. Dentro de este rubro se menciona menores a 365 dias son: ISR Retención Sueldos y Salarios $1,163,680.67, ISR Similados a Salarios, $51,538.85, MENOS Retenciones y Contribuciones Estatales x Pagar CP $59,074.15, 5 al Millar $23,817.63 Otras Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a CP.$ 35,256.52 TOTAL EQUIVALENTE:**$1,274,293.67** Y Otras cuentas por Pagar a CP. **$98,689.83 .** Mayor a 365 dias son Otros Documentos por pagar a Largo Plazo $97,841.06, Titulos y Valores a de la deuda Pública Interna a LP. $2,711,039.63

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. Dentro de este reubro estan los siguientes: Impuestos $902,172.02 , Derechos $985,742.91 , Productos de Tipo Corriente $41,678.86, Aprovechamientos de Tipo Corriente: $27,945.73, Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago $240,926.01. Participaciones y Aportaciones $50,226,282.15, Transferencias, Asignaciones, subsidios Y otras ayudas $1,150,000.00

2. Dentro del rubro del total de Ingresos y Otros Beneficios: **$53,574,747.68**

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Dentro de este rubro estan: Servicios Personales $9,614,559.83, Materiales y Suministros $2,725,626.26, Servicios Generales $6,478,858.37, Ayudas Sociales $1,041,733.04

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Dentro de este rubro el saldo se tiene:Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores $8,480,547.32 mas Resultado de Ejercicios Anteriores $30,081,257.63
2. MAS dentro de este rubro generado en el Ejercicio se tiene: Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) $ TOTAL $38,561,804.85

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2017	2018
Efectivo en Bancos Tesoreria	$ -	$ 134,758.07
Efectivo en Bancos Dependencias	$ -	$ 18,811,148.79
Inversiones Temporales (3	$ -	$ 6,814,276.82

Depositos de Fondos de Terceros	$	-	$	-
TOTAL DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$	-	$	18,945,906.86

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso , el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

CONCEPTO	2017		2018	
Ahorro y Desahorro antes de rubros Extraordinarios	$	-	$	23,728,095.10
Depreciación	$	-	-$	186,544.96
incremento en las provisiones	$	-	$	-
incremento en ctas. Por cobrar	$	-	$	-
partidas extraodinarias	$	-	$	-

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, asi como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. *Contables:*
   - Valores: 45,038,690.45
   - Emisión de obligaciones: A Corto y a Largo Plazo.
   - Avales y garantías: Participaciones en Garantia
   - Juicios: No se Presupuesto.
   - Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**No se cuenta**
   - Bienes concesionados o en comodato: Mediante contratro de comodato: No se cuenta. En este Periodo
2. *Presupuestarias:*
   - Cuentas de ingresos $45,038,690.45
   - Cuentas de egresos: $45,038,690.45

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente: 18/01/1971

b) Principales cambios en su estructura: No han surtido Efectos

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social: Ente Publico con Fines no Lucrativos

b) Principal actividad: Servicios Publicos

c) Ejercicio fiscal:2018

d) Régimen jurídico: Sin fines lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.: 5 al millar, tenencias Vehiculares, ISR por sueldos y salarios, 3% sobre la Nomina.

f) Estructura organizacional básica: Organigrama Municipal.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.:

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera: No se cuenta
b) Pasivos en moneda extranjera: No se cuenta
c) Posición en moneda extranjera: No se cuenta
d) Tipo de cambio: No se cuenta
e) Equivalente en moneda nacional: N/A

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente,se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.: Se aplica en base al Codigo Fiscal de la Federación.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Se aplica en base al Codigo Fiscal de la Federación.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Se toma en vase a nuestro presupuesto de Ingresos.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.: Se toma en vase a nuestro presupuesto de Ingresos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.: El indicador que se esta manejando con la deuda actual esta en

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.: La deuda se tiene en un programa de bursatilizacion misma que esta calculada en UDI´S.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente públicono no se presentan eventos extraordinarios en le siguiente periodo, que afecten economicamente.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.: No Aplica la Influencia Significativa.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable se encuentra firmada y al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. OCTAVIO MISAEL LORENZO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DAVID GONZALEZ CORONA
TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

C. LAURA LAZCANO LOPEZ
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL

C. TEODULFO JORGE JIMENEZ CALIENTE
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL